



# Universidad Nacional de Asunción

INSTITUTO DR. ANDRÉS BARBERO

www.iab.una.py

C. Elect.: direcciongeneral@iab.una.py  
Teléfax: 595 - 21 - 520532/3, 505011/2 Int. 101  
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Resolución N° 297/2018  
02-02-2018

**"POR LA QUE SE INTEGRA LA COMISIÓN EVALUADORA PARA LA SELECCIÓN DE PROFESOR ENCARGADO DE CÁTEDRA, ASIGNATURA: BASES EPISTEMOLÓGICAS DE ENFERMERÍA, 1ER SEMESTRE, DE LA CARRERA DE ENFERMERÍA, CASA CENTRAL, DEL INSTITUTO DR. ANDRÉS BARBERO, DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"**

**VISTO Y CONSIDERANDO:** El Memorandum N° 705/17 de la Msc. MIGUELA JULIANA HERMOSILLA VILLASBOA, Directora de la Carrera de Enfermería Casa Central, del Instituto Dr. Andrés Barbero, por la cual solicita llamado a Selección de Profesor Encargado de Cátedra para la Carrera de Enfermería, Casa Central, Año Académico 2018, del Instituto Dr. Andrés Barbero, de la Universidad Nacional de Asunción;

La Resolución N° 0743-00-2017 del Consejo Superior Universitario, de fecha 20 de diciembre de 2017, Acta N° 27, "POR LA CUAL SE HOMOLOGA LA MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO DE SELECCIÓN DE PROFESOR ENCARGADO DE CÁTEDRA DE LAS CARRERAS DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA - CASA CENTRAL Y FILIALES DEL INSTITUTO DR. ANDRÉS BARBERO, DEPENDIENTE DEL RECTORADO";

El Estatuto, aprobado, sancionado y puesto en vigencia por la Asamblea Universitaria el 5 de diciembre de 2017, de la Universidad Nacional de Asunción;

La Ley 4995/13 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

LA DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DR. ANDRÉS BARBERO  
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,

RESUELVE:

**Art. 1º.-** INTEGRAR la Comisión Evaluadora para la Selección de Profesor Encargado de Cátedra Asignatura: Bases Epistemológicas de Enfermería, 1er Semestre, de la Carrera de Enfermería, Casa Central, del Instituto Dr. Andrés Barbero, de la Universidad Nacional de Asunción, conforme se detalla a continuación:

## COMISIÓN EVALUADORA

### MIEMBROS PLENOS CON VOZ Y VOTO

LIC. GLADYS MARGARITA OVELAR GARCETE, Presidente de la Comisión,

LIC. BEATRIZ FLORA MORA DE SERVIAN, Vocal,

LIC. BERNARDITA ARIAS DE RAMIREZ, Secretario de la Comisión.

### VEEDOR, CON VOZ, PERO SIN VOTO

LIC. EUFROSINA RUIZ DE MARTINEZ, Representante de Funcionarios.

### EQUIPO TÉCNICO DE APOYO

ABOG. ROSA ISABEL PEREZ, Asesora,

SRTA. ALICE MAGALI APONTE ACOSTA, Representante del Departamento de Talento Humano.

**Art. 2º.-** COMUNICAR, cumplir y archivar.

  
Lic. ARNALDO JAVIER AQUINO GONZALEZ  
SECRETARIO DEL INSTITUTO



  
Lic. NANCY MARLENE MUJICA OJEDA  
DIRECTORA GENERAL